

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 963/2022

**ANUNCIO APROBACIÓN PLAN DE EMERGENCIA  
MUNICIPAL**

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez, en sesión ordinaria, celebrada el día veintidós de febrero de 2022, acordó la aprobación inicial del Plan de Emergencia Municipal, y en cumplimien-

to de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública y audiencia a los interesados, por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Fernán Núñez, 28 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Alfonso Alcaide Romero.